



RESOLUCIÓN N° 1

- - - -En la ciudad de Santa Fe siendo las doce horas del día 29 de abril de 2023 se reúnen en la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral los docentes: Gustavo Peretti, Carina Giletta y Javier Gómez, miembros titulares de la Junta Electoral designada por resolución 132/23, la que entenderá en la elección de delegados estudiantiles ante los Departamentos de la Facultad a realizarse durante los días 23 y 24 de mayo próximo a los efectos de solicitar al Departamento Alumnado la confección de los padrones de alumnos, para lo cual se solicita se tengan en cuenta los artículos 36 y 38 del Anexo 1 de la Ordenanza Consejo Superior Nro. del 27 de junio de 2013. Los estudiantes que habiendo registrado inscripción al año académico 2022 y hubiesen aprobado asignaturas en el primero y segundo turno de exámenes de 2023 y no hayan registrado inscripción al año académico 2023 podrán integrar el padrón. Se establece, en virtud del cronograma electoral, que las impugnaciones al padrón se recibirán hasta el 8 de mayo al correo electrónico: eleccionesestudiantiles.fhuc@gmail.com.- - - - -

Javier Gómez

Carina Giletta

Gustavo Peretti